

Boletín Diario

NORMATIVA GESTION PUBLICA - SARAQLEX

CHARACATO TE INFORMA



BOLETIN N° 176-2026

Boletín del día: 16/09/2026

SaraqLex

NORMAS

1. RESOLUCIÓN SECRETARIAL N.º D000040-2026-RENIEC/SGEN

TÍTULO: APRUEBAN LA DIRECTIVA DI-001-GTAR-DRC DENOMINADA "GESTIÓN TÉCNICA DE REGISTROS CIVILES Y ARCHIVO REGISTRAL", PRIMERA VERSIÓN

SECTOR: REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL – RENIEC

RESUMEN: La Resolución Secretarial N.º D000040-2026-RENIEC/SGEN aprueba la Directiva DI-001-GTAR-DRC, "Gestión Técnica de Registros Civiles y Archivo Registral", primera versión, que establece lineamientos para orientar y regular la correcta aplicación e interpretación de las normas registrales por los registradores civiles que ejercen funciones en las Oficinas de Registros del Estado Civil, Oficinas Registrales Auxiliares, Oficinas Registrales RENIEC, Oficinas Registrales Móviles y Oficinas Registrales Consulares, así como por las unidades orgánicas del RENIEC con facultades registrales y otras oficinas expresamente autorizadas. La directiva comprende procedimientos vinculados con inscripción, rectificación, inutilización, depuración, reposición, actualización de datos, reconstitución, observación administrativa y cancelación de actas registrales. La norma deja sin efecto la Directiva DI-008-DRC/001 "Procedimientos del Registro Civil", primera versión, y precisa que ambas disposiciones entrarán en vigencia a los noventa (90) días calendario de la dación de la resolución, periodo previsto para su difusión, capacitación e implementación progresiva.

ACCESO DIRECTO A LA NORMA:

- <https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2554864-1/pdf>



2. RESOLUCIÓN SBS N.º 02271-2026

TÍTULO: AUTORIZAN DIFUSIÓN EN CONSULTA PÚBLICA DE PROYECTO NORMATIVO QUE REEMPLAZA EL REPORTE DE EVENTOS DE INTERRUPCIÓN SIGNIFICATIVA DE OPERACIONES Y EL REPORTE DE INCIDENTES DE CIBERSEGURIDAD SIGNIFICATIVOS POR UN REPORTE DE INCIDENTES OPERACIONALES Y ESTABLECE LINEAMIENTOS PARA DICHO REPORTE

SECTOR: SUPERINTENDENCIA DE BANCA, SEGUROS Y ADMINISTRADORAS PRIVADAS DE FONDOS DE PENSIONES – SBS

RESUMEN: La Resolución SBS N.º 02271-2026 autoriza la difusión en consulta pública de un proyecto normativo que propone reemplazar el reporte de eventos de interrupción significativa de operaciones y el reporte de incidentes de ciberseguridad significativos por un único reporte de incidentes operacionales. La propuesta busca estandarizar la información remitida a la SBS por las entidades bajo su supervisión y establece lineamientos para el reporte de incidentes operacionales significativos, incluyendo reportes iniciales, intermedios y finales. El público en general cuenta con un plazo de treinta (30) días calendario, computado desde el día siguiente de la publicación de la resolución en el Diario Oficial El Peruano, para formular comentarios y observaciones al proyecto a través de los canales habilitados por la SBS.

ACCESO DIRECTO A LA NORMA:

- <https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2554825-1/pdf>

